Ambasciata d'Italia
La Paz

VISA: *TRABAJO DEPENDIENTE / MARITIMOS*

ESPECIFICACIONES

- Nacionalidad del solicitante: Extra EU
- Residencia del solicitante: Bolivia
- Duración del viaje: Más de 90 días
- Motivo de viaje: Tránsito para embarque por motivos de trabajo en naves italianas
- País de destino principal: Italia
- Tarifa consular: Consultar la tarifa actualizada en nuestra página web, sección visas
- Tipo de visa: Visa Nacional tipo D - Larga duración
- Lugar donde presentar la solicitud: Embajada de Italia en La Paz, Bolivia

REQUISITOS

1. Recibo de pago original de la tarifa consular
2. Pasaporte vigente con validez de por lo menos de 15 meses a partir de la fecha prevista de ingreso a Territorio Schengen otorgado hace menos de 10 años. El pasaporte tiene que tener dos páginas blancas para poner la visa y los sellos.
3. Formulario de solicitud de visa Nacional.
4. Fotografía 35x40 mm, fondo blanco, conforme a la normativa ICAO vigente https://www.icao.int/sites/default/files/FAL/Annex_A-Photograph_Guidelines.pdf.
5. Reserva de pasajes de ida, desde Bolivia hasta Italia.
6. Solicitud formal para la emisión de visa por parte del reclutador. Dicha comunicación debe llegar a esta Oficina Consular por el correo electrónico certificado (PEC) amb.lapaz@cert.esteri.it
7. Contrato de trabajo nominativo individual.
8. Documentación comprobante de la existencia de la nave a embarcar y que la misma cuenta con autorización de atraque en el puerto correspondiente. Dicha documentación deberá ser confirmada por la "Capitaneria di Porto" del puerto de atraque, a través de correo electrónico certificado (PEC) amb.lapaz@cert.esteri.it
9. Fotocopia de carnet y pasaporte.

Ambasciata d'Italia
La Paz

ACLARACIONES

- La Embajada se reserva el derecho de solicitar en ventanilla documentación complementaria y no listada en el presente documento, considerada oportuna y útil para la solicitud. De ser así, se le concederá al solicitante un plazo de tiempo para adjuntar la documentación respectiva.

Ambasciata di Italia a La Paz, Bolivia
Ufficio consolare – Settore visti
Calacoto, Av. Sanchez Bustamante N. 977, Palazzo Torre Pacífico - 5° Piano
+591 2 2125430/32
lapaz.visti@esteri.it